

1A INTEGRACION DEL MUNDO OCCIDENTAL. LECTURA DE LA OBRA DE CAMILO BARCIA TRELLES

Montserrat Huguet



El objeto de esta comunicación es sacar a la luz el trabajo de uno de los pensadores españoles más notables en el campo del análisis de las relaciones internacionales: Camilo Barcia Trelles. Interesa destacar la calidad y fundamento de las tesis de este autor en un contexto, el del franquismo, de limitada participación española en la Sociedad Internacional, durante el cual y como contrapunto, la perspectiva internacional planteaba el reto de un incierto futuro construido sobre los pilares de la Guerra Fría. España, escasamente integrada en el orden mundial, al margen de su vinculación con el sistema defensivo norteamericano, observa primero la génesis y después la culminación y el deterioro del sistema de bloques desde los medios de opinión, con las reservas impuestas por la censura. Pero también desde los despachos y las bibliotecas de sus profesores, produciendo una línea de pensamiento en ocasiones connivente con el régimen pero en otras muchas, tal y como demuestran los textos de Camilo Barcia Trelles, personal y "científica". Hemos elegido el texto que lleva por título *El problema de la integración del mundo occidental, como coltrpartidida del bloque soviético*, expresión escrita del Curso que bajo el mismo título impartió Camilo Barcia en la Escuela de Funcionarios Internacionales de Madrid entre 1956 y 1957, en primer lugar por lo infrecuente de la aparición del mismo en las referencias bibliográficas de éste autor, más conocido por otras obras como *Puntos cardinales de la política internacional española* (1939), *El Pacto Atlántico* (1951), o *La guerra fría* (1957), por citar tan sólo algunas. Y en segundo término porque es un texto denso y complejo en su estructura, que no deja lugar a la retórica tal y como es frecuente en algunos autores ocupados de cuestiones internacionalistas durante el franquismo, que aporta, en definitiva, una riqueza analítica inusual en el contexto nacional de aquellos años y en buena medida rescatable en los nuestros.

1. España ante la formación Bloque Occidental.

El mundo surgido tras la Segunda Guerra Mundial tuvo unos fundamentos ideológicos que por sí mismos constituyeron obstáculos "naturales" para el futuro histórico de España que el franquismo se había propuesto. El sistema internacional dibujado en la posguerra se articuló teniendo en cuenta los principios demoliberales presentes en 1919, herencia de la ideología de la Ilustración. Para el franquismo, los principios occidentales que habrían de construir la paz, significaban la conjura de las naciones para subvertir el orden establecido en España por medio de la Guerra Civil. El texto de la "Carta del Atlántico" y, posteriormente, la Conferencia de San Francisco, cimentaban el orden mundial posbélico en un ideario liberal que, para mayor contrariedad, nacía de una alianza de guerra. La creación de la Organización de Naciones Unidas fue vivida por el régimen con angustia pese a que la posición de la ONU ante el llamado "caso español" no estuvo nunca claramente definida. Algunos países miembros, encabezados por Gran Bretaña, creyeron que las presiones sobre España no debían ir más allá de los foros internacionales. Consideraron el español como un problema interno y estimaron peligrosa una intervención. Otros, más radicales, liderados por la URSS, abogaron por la adopción de sanciones diplomáticas y económicas que acelerasen el cambio. El recrudecimiento de las tensiones entre las políticas de Gran Bretaña, los Estados Unidos y la URSS, provocó sobre España el efecto diferido de las medidas que condujeron al aislamiento (resoluciones de 12 de diciembre de 1946): la condena del régimen y la retirada de embajadores. Aún así, la postura norteamericana fue la de dejar bien claro que no estaba dispuesta a defender el bloqueo contra el régimen.

El régimen reaccionó despertando en la población una reacción defensiva ante el acoso exterior mediante una campaña de prensa de la que Franco salió reforzado como figura popular. Se argumentó contra la amenaza exterior a la soberanía nacional

y se puso énfasis en la idea del riesgo de una nueva guerra civil instigada desde el exterior con la finalidad de acabar con el régimen. Al mismo tiempo, la acción exterior del país se movilizó hasta adquirir progresivamente apoyos en Europa y los Estados Unidos, haciendo valer la teoría de que las relaciones se mantienen entre los Estados y no con los gobiernos, el argumento de la importancia estratégica de España frente a la URSS, y el anticomunismo del régimen así su militancia católica. A partir de 1947, la puesta a punto de la Guerra Fría, paralizó la adopción de sanciones hacia España y ello dió pié a la pseudo-normalización del encaje de España en la sociedad internacional. Conseguir la aceptación de España en el Bloque Occidental se convirtió en una constante de la política exterior.

2. La información internacional en la posguerra: la percepción de "lo exterior".

La posguerra española fue un periodo dilatado en el que la información internacional publicada en los medios se ciñó a la permitida por el régimen. La censura, mantenida a rajatabla hasta 1958, vetaba toda información crítica al régimen de Franco, que en el caso de la publicada fuera de España era prácticamente toda. De ahí que cualquier información neutra sobre las cuestiones del país fuese captada por los medios monopolizados por el régimen y volcada a la opinión pública como ejemplo del prestigio que a España se le suponía en el extranjero.

Para acceder a la información internacional con veracidad en nuestro país era preciso acudir a periódicos y revistas extranjeros, siendo *L'Express* o *Time* algunas de las publicaciones más vendidas en nuestro país. En general, el mayor número de publicaciones extranjeras vendidas en España procedían de Europa y Estados Unidos(1).

La precariedad de las informaciones internacionales bajo el franquismo estaba en consonancia con la de los demás capítulos informativos, si bien resultaba sobrecogedora la limitación y la homogeneidad en el tratamiento de dicha información porque de alguna forma traducía la ausencia de España en la sociedad internacional. Ciertamente, el espacio que los periódicos y revistas dedicaban a las cuestiones internacionales, junto a las deportivas, no era en absoluto desdeñable, dado que la falta de libertades internas anulaba la actividad "nacional" y con ello la información sobre la misma. En un estudio ya

clásico, Luis García Arias, constataba que la prensa española dedicaba un buen número de sus páginas a la información internacional:

"(...) los periódicos de las grandes capitales conceden una importante atención a las noticias isnternacionales, dedicando generalmente un tercio de su espacio informativo a ellas; en cambio, en los periódicos de las capitales menores, por privar la información local, el espacio informativo que se dedica a las noticias internacionales viene a ser menor: una quinta parte cuando más, (...)"(2)

Aún así, la calidad de la información era pésima, y su manipulación, como ya analizara Chislett, producía resultados casi grotescos(3). Una lectura atenta de los diarios de tirada nacional, *ABE*, *ARRIBA*, *YA*, *MADRID*, ... nos acerca inmediatamente a algunas deficiencias de la práctica informativa sobre cuestiones internacionales en la época: la ausencia de demarcación entre el trabajo de información y el de opinión, el desconocimiento de la realidad más allá de nuestras fronteras de quienes escribían, acompañado de las dificultades para entender y comunicarse en cualquier otro idioma distinto al español, traducido todo ello en un tono de desprecio por lo foráneo.

3. Análisis de la confrontación de bloques en la obra de Camilo Barcia Trelles(4)

En este contexto de escaso conocimiento e implicación con respecto a lo que sucede más allá de las fronteras de España, la obra de Camilo Barcia Trelles surge como un islote difícilmente clasificable. Barcia se enfrenta al problema de indagar, en 1957, sobre el significado de "la integración del mundo occidental", como "contrapartida del bloque soviético". Se enfrenta primeramente a las diferencias entre los conceptos de "integración" y de "bloque". El bloque -asegura- entraña antes que nada la pérdida de la potestad como entidad soberana de los Estados. A continuación hace una intensa referencia al sistema de espacios vitales prebélicos y defiende la "estabilidad" que aquellos imprimieron a las relaciones internacionales. El sistema de "espacios vitales" se despoja del concepto de hegemonía y adquiere elementos de integración. Los ejemplos más recientes a los que hace referencia son los de los Estados Unidos de la etapa Roosevelt y el Imperio Británico, con el Estatuto de Westminster. Dos talasocracias -dice- en definitiva. La plétora demográfico-espacial no es un factor para la

creación de un espacio vital -asegura. El caso de Rusia tras la II Guerra Mundial así lo atestigua.

¿Es el bloque occidental un ademán reactivo frente al bloque soviético? A partir de esta crucial pregunta, Camilo Barcia señala que la moda del gigantismo post-bélico, refiriéndose a la génesis del bloque oriental, es en esencia negativa, ya que la concepción del bloque en sí mismo observa notables carencias, de entre las cuales dos parecen las más notables. En primer lugar, no puede haber cohesión ni integración posible cuando se emplea el artificio de la coacción sistemática. Y en segundo, el imperialismo es, por destino, una concepción dinámica. De ahí, que el llamado "mundo extrasoviético" no parezca resignado a la práctica de una fatal mansedumbre. Ambas carencias justificarían sin más preámbulos la existencia de un "telón de acero". La URSS está sembrando la inquietud en "el seno del mundo libre" mediante el sistema de instalar conflictos topográficamente limitados. De manera que las naciones occidentales carecen de respiro para estimular las tendencias a la manumisión de los pueblos "satelizados". Este -dice- es el auténtico significado de la Guerra Fría.

El análisis de los puntos de vista de la obra de Norman Angell, *The Steep Places*, publicada en Londres, en 1947, lleva a Barcia a plantear que el arma empleada por la URSS desde 1945 ha sido el dispositivo dialéctico o "proselitismo ruso". Arma que, por otra parte, él no considera en absoluto inédita, ya que -afirma- Rusia ha tenido siempre inclinaciones mesiánicas. 1957 es no obstante un año en que se aprecia la defección de los aliados ideológicos de Rusia, lo cual es interpretado por Barcia como la fase inicial de la "oxidación del artificio ideológico".

Cree este autor que desde antes del fin de la guerra Rusia está buscando una política internacional autónoma. Acusa de miopía a la "política internacional de apaciguamiento" que fomentó el presidente Roosevelt y su sucesor Truman en Teherán, Yalta y Postdam. Tras el fracaso de la política de apaciguamiento, se ha retomado a una equivocada política de tipo "reactivo". Estados Unidos no calibró los riesgos de la política reactiva, lo cual indujo a la URSS a pensar, erróneamente, que la iniciativa estaba en sus manos. La política de contención estadounidense constituye además un grave error porque traduce el reconocimiento del "statu quo" construido por Rusia, a través de anexiones y creación de zonas de influen-

cia, lo cual convierte en imposible la instauración de cualquier tipo de paz. Barcia canaliza sus observaciones sobre la llamada política de contención a partir del análisis de los trabajos e ideas de George F. Kennan. Según Kennan dos factores están en relación con el problema del mundo posbélico: a) el mundo interpuesto ("in-between countries"), y b) el artificio del "balance of power" o equilibrio político, que a simple vista no merece las preferencias de Kennan.

Barcia opina que Kennan debería pensar en que es posible adecuar las circunstancias al "balance of power", ya que la animadversión de los Estados Unidos al establecimiento de lazos permanentes con Europa, causante en realidad de la ruptura del sistema de equilibrio político, es impensable desde el momento en que los Estados Unidos firman un tratado de alianza con las potencias europeas para atenuar el desequilibrio de fuerzas instalado en Europa desde 1945. El aislacionismo bisecular del pueblo norteamericano -critica Barcia- transmite una visión egocéntrica. El salto entre la tradición reactiva y la práctica de una política internacional súmamente activa puede ser un trance difícil. Los Estados Unidos conciben la política internacional en función de la política nacional y de la prosperidad norteamericana en el más puro sentido tradicional del "american dream". Dice Barcia en la pág. 30 del texto:

" (...) un país que aspira a convertir la política internacional en instrumento al servicio de sus ambiciones nacionales y no es portador de una idea de alcance ecuménico, susceptible de sumar adeptos (...) a una idea integradora, concebida y realizada en un pie de igualdad, no haría otra cosa que practicar una política imperialista (...)" . Lo cual no le diferenciaría de la URSS de ningún modo.

De ahí que Barcia se muestre disconforme con la política de "statu quo" a la que alude Kennan, ya que dicha política significa prorrogar una injusticia, habida cuenta de que el actual "statu quo" fue impuesto unilateralmente por Rusia. La política de contención es por lo tanto inaceptable, ya que equivale a advertir a Rusia que no puede ampliar su esfera de expansión político-territorial.

Tres factores proyectaron su influencia sobre la Europa posbélica e impulsaron los movimientos de integración. En primer término los que se generaron en el seno del mundo occidental europeo, al hilo de la crisis social y económica. En

segundo, los que tienen, en forma de estímulo, su punto de arranque en Norteamérica, génesis del Plan Marshall. Y finalmente, las inclinaciones reactivas como consecuencia de las inevitables iniciativas soviéticas, explicitadas en la instalación de gobiernos satélites. La desarmonía existente entre los propósitos de cooperación económica de Europa y la subsistencia de pactos de alianza, inspirados en una posible agresión alemana, contradecían las inclinaciones "aunitivas" de Europa. El Pacto de Unión Occidental (17-3-1948) fue una oportunidad de rectificar para occidente.

En un intenso balance histórico, Barcia señalaba al Pacto del Atlántico como una "experiencia reactiva" en sintonía con otras propias de etapas anteriores de la historia de Europa. Se trataba del primer tratado de Alianza de tipo duradero firmado por Norteamérica con los países europeos, ya que la máxima de la política exterior estadounidense había sido siempre la de evitar toda clase de alianzas permanentes con cualquier parte del mundo extranjero. Las alianzas suponen, en tanto instrumento de una determinada política internacional, el sistema de equilibrio político. Sistema de equilibrio que se ha alimentado siempre del reparto de las fuerzas en sistemas de coaliciones. De ahí lo innovador de la firma del Convenio por parte de los Estados Unidos, uno de cuyos principios ha sido la restauración en el "mundo libre" del equilibrio político. El cambio de condiciones globales tras la guerra -ni la lejanía ni la interposición del mar pueden proporcionar la seguridad- obliga a que el único camino que puede conducir hacia dicha seguridad a los Estados Unidos es su salida del aislamiento. El futuro de la nueva opción norteamericana se plantea incierto, en tanto en cuanto la naturaleza de las inclinaciones aislacionistas es en realidad persistente. Pero en lo que se refiere al Pacto del Atlántico, concluye Barcia, no deja de ser preocupante su naturaleza de elección reactiva, que significa que Europa no termina de decidirse a huir de dicho sistema.

La política internacional norteamericana ha adquirido un alcance "globalista", antítesis sin duda del aislacionismo tradicional, y ello se traduce en que Estados Unidos no puede desentenderse de ningún problema internacional de condición "trascendente". En Norteamérica se abrieron paso dos inclinaciones de orientación geográfica no coincidente: la tesis asiaticante y la tesis europeísta. Desconectada de Europa en la política internacional de este continente, Norteamérica sólo intervino en

los asuntos del viejo continente en 1917, pero aún así, se desligó de ella nuevamente en 1920, dando lugar a un vacío que iba a perdurar hasta 1941. Así como la Alta Cámara norteamericana logró desentenderse del Pacto de la Sociedad de Naciones, el Gobierno norteamericano tomó la iniciativa de reunir en Washington a Gran Bretaña, Francia y Japón para concluir los tratados de Washington de 1921 y 1922. Las leyes estadounidenses de 1935 y 1937 persistieron incluso en asignar un carácter continental a la neutralidad del país, desligándose de Europa hasta 1941.

Aún así, continúa Barcia, las preocupaciones norteamericanas respecto a Europa se habían acentuado en el periodo de la segunda posguerra, pasando el Atlántico a ocupar una posición relevante en la política internacional de los Estados Unidos. Las crisis registradas en lugares alejados de Europa habían de repercutir en este continente a raíz de la práctica posbélica consistente en instalar "abscesos de fijación", limitados en el orden del espacio mediante la práctica del "riesgo calculado", cuya paternidad en primera instancia se atribuyó a Foster Dulles pero que la URSS se apresuró a manejar. La práctica de la instalación de conflictos locales -matiza Barcia- ha sido propuesta, no obstante, de forma muy diferente por las dos superpotencias. Si la URSS aspira a sembrar inquietudes y a provocar discordias, los Estados Unidos, en tanto bastión de un sistema reactivo, parece perseguir el designio de advertir a Rusia que la instalación de conflictos locales puede provocar una réplica. Si bien, la máxima norteamericana de "peace-at-any-price" extablecería de antemano un tope a sus posibles reacciones.

Barcia estima que fue el conflicto de Corea el que inspiró la integración europea. Y lo explica por el sencillo razonamiento de que los sucesos de junio de 1950 plantearon al "mundo libre" el problema de la reacción. La única potencia en condiciones de hacer frente a la agresión de modo inmediato era Estados Unidos, que disponía de fuerzas de ocupación en Japón. Washington obtuvo cooperación militar de otros miembros de las Naciones Unidas porque Rusia permanecía momentáneamente alejada del Consejo de Seguridad. Sin embargo, la cuestión planteada en Europa fue que en caso de extensión del conflicto coreano los norteamericanos se verían forzados a evacuar una parte de sus tropas instaladas en Europa, agravándose con ello la indefensión europea. Surgió entonces en algunos foros la idea de crear una

Comunidad Europea de Defensa, a la que seguiría el proyecto Pleven para constituir un ejército común. Sin embargo, la insoslayable participación alemana, en estas circunstancias, reavivó el histórico malestar francés hacia la fuerza militar vecina y el proyecto de Comunidad Europea de Defensa fue, dice Barcia, "guillotinado" en París por la Asamblea Nacional con su resistencia a la ratificación del Tratado de 27 de mayo de 1952. El argumento que esgrimió Francia fue el de que ingresar en la Comunidad Europea de Defensa vería limitada su libertad para detenninar autónomicamente su política internacional, y que tal cercenamiento era incompatible con la condición de Estado soberano. Argumento que Barcia rebate en las páginas del texto que analizamos, partiendo de la incomprensión de una Europa "integrada" si cada Estado que forme parte de la misma guarda la prerrogativa de delinear su política internacional.

El hundimiento del Tratado de 1952 retrotraía a Europa a la dispersión de junio de 1950 -concluía Barcia. La C.E.D. fue reemplazada por una alianza, huyendo de lo que se consideraba una supeditación a una hegemonía. La alianza deja, pués, intacta la soberanía de los coaligados que sólo condicionalmente puede verse atenuada al entrar en acción el "casus foederis". Con ello, y mediante la aproximación franco-británica, que Barcia no duda en calificar de nueva "Entente Cordiale", Europa Occidental está en vías de liberarse del dilema Washington-Moscú y de rescatar su específica iniciativa, reavivando los viejos vínculos coloniales entre las potencias europeas y anulando así el movimiento integrador europeo -concluye finalmente el autor.

Notas

1.- Véanse las referencias estadísticas que aparecen periódicamente en *La Gaceta de la Prensa española*. La venta de prensa extranjera se hacía a través de distribuidoras autorizadas.

2.- Luis García Arias, "La prensa y la política internacional", Sitges, *Primera Semana Internacional de Prensa*, 1963, pp. 412-418.

3.- William Chislett, *The Spanish Media since Franco*, Londres, 1979.

4.- Camilo Barcia Trelles fué uno de los principales analistas de las Relaciones Internacionales con que contó España desde la década de los años veinte,

desarrollando su trabajo de reflexión desde su cátedra de Derecho internacional, primero en Murcia, después en Valladolid y en Santiago de Compostela. Sus trabajos como profesor invitado en centros europeos y americanos resultan incontables, y sus publicaciones, en las que analizó sistemáticamente cada uno de los acontecimientos de las relaciones en el seno de la Sociedad Internacional contemporánea, exceden con mucho el ámbito del Derecho Internacional, convirtiendo su obra en imprescindible para los historiadores de las relaciones internacionales y de la política exterior española desde el periodo de entreguerras hasta la guerra fría. Colaborador habitual del Instituto de Estudios Políticos y Redactor de política internacional en la Revista de Estudios Políticos, fue además miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Su trabajo *El problema de la integración del mundo occidental, como contrapartida del bloque soviético*, fue editado en Madrid por la ESCUELA DE FUNCIONARIOS INTERNACIONALES, 1956-1957.0